

Quito, Enero 04 del 2008

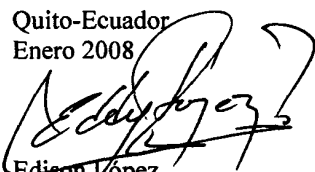
Señores
ACCIONISTAS DE MINERA COREX S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de MINERA COREX S. A., para el Ejercicio Económico del 2.007. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución # 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

- 1.- Los administradores de MINERA COREX S. A. Han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de A accionistas.
- 2.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, libro de participaciones y socios, así como los comprobantes y registros contables de MINERA COREX S.A. se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 3.- La custodia y conservación de bienes de MINERA COREX S. A. Es adecuada.
- 4.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de MINERA COREX S. A. He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 274 de la ley de compañías.
- 5.- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de MINERA COREX S. A., quienes me prestaron su decidida colaboración para el Cumplimiento de mis funciones.

Quito-Ecuador
Enero 2008

Edison López
C.P.A. No 25807
Comisario Principal

